

**CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE PROVIDENCIA**  
**SESIÓN ORDINARIA N° 5**

En Providencia, a 24 de Mayo de 2022, siendo las 17:20 horas, se da inicio a la **SESIÓN ORDINARIA N° 5 DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE PROVIDENCIA, PERÍODO 2021-2025** en sesión realizada mediante sistema electrónico audiovisual, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa doña **EVELYN MATTHEI FORNET** y, como Ministro de Fe, la **Secretario Abogado Municipal doña MARÍA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA**.

Asisten los siguientes Consejeros de los Estamentos que se indican:

a) **ORGANIZACIONES COMUNITARIAS TERRITORIALES Y LA UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS**

1. DOÑA MÓNICA ORMEÑO OLIVA, JUNTA DE VECINOS N° 16-A, CLAUDIO ARRAU.
2. DOÑA MARIANELA NATACHA POBLETE OPORTO, UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS.
3. DOÑA SARA GIL BARDALES, JUNTA DE VECINOS N° 10-B, BARRIO PLAZA URUGUAY.

b) **ORGANIZACIONES COMUNITARIAS FUNCIONALES**

1. DOÑA MARÍA EUGENIA GARRIDO LAZO, CONSEJO DE DESARROLLO LOCAL DE SALUD EL AGUILUCHO.
2. DOÑA ANA MARÍA SEREY ARANCIBIA, CENTRO SOCIAL Y CULTURAL LA TERRAZA DE VALENTÍN LETELIER.
3. DOÑA AMANDA GREZ SILVA, CONSEJO DE DESARROLLO DR. HERNÁN ALESSANDRI.

c) **ACTIVIDADES RELEVANTES**

1. DON ELISEO PANTOJA ANDREU, CLUB DE LEONES DE PROVIDENCIA.
2. DON ANDRÉS ROBERTO SILVA QUINTANILLA, UNIVERSIDAD FINIS TERRAE.
3. DON LEONCIO DAVID LÓPEZ ROJAS, ROTARY CLUB DE PROVIDENCIA.
4. DON YERKO ROGELIO TORREJÓN KOSCINA, INSTITUTO O'HIGGINIANO DE CHILE.

d) **ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO**

1. DON GERARDO AQUILES MORA OSSES, CORPORACIÓN CULTURAL NUEVA ACRÓPOLIS CHILE.
2. DOÑA SILVIA REYES CRESPO, FUNDACIÓN RESTAURANDO VÍNCULOS FAMILIARES O FUNDACIÓN RESTAURADOS.
3. DOÑA OLGA CLOTILDE MARTÍNEZ PINTO, MAYUMAMAN.
4. DOÑA ALEJANDRA STEVENSON, FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN RECREA.

**DIRECTORES MUNICIPALES:**

DOÑA ANA MARIA YEVENES, DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO; DOÑA CAROL VARGAS ROJAS, ADMINISTRADORA MUNICIPAL; DON EDUARDO ARANCIBIA BARACAT, DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO, ORNATO Y MANTENCION; DON LUIS ALBERTO BARRIENTOS ECHAVARRIA, DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO; DON MANUEL MEDIANO FLORES, DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA; DOÑA MARIA IVONNE JOHANSENN STIGLICH, DIRECTORA DE FISCALIZACION; DOÑA PATRICIA ESPINOSA BUNSTER, ALCALDIA; DOÑA PATRICIA CABALLERO GIBBONS, SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN; DON SERGIO VENTURA BECERRA, DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES; DOÑA MARIA SOLEDAD MOZO JUL, DIRECTORA DE CONTROL SUPLENTE.

I.- **APROBACIÓN ACTAS**

- 1.1. Sesión Constitutiva N° 1 de 24 de Marzo de 2022
- 1.2. Sesión Extraordinaria N° 2 de 30 de Marzo de 2022
- 1.3. Sesión Extraordinaria N° 3 de 26 de Abril de 2022

II.- **TABLA**

- 2.1. Renuncia del Consejero Christian Farías R. de la Asociación Chilena de Seguridad



**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
SESIÓN ORDINARIA N° 5  
24 DE MAYO DE 2022**

- 2.2. Elección de 2 Consejeros que integrarán el Consejo Comunal de Seguridad Pública
- 2.3. Denominación Plaza Patricio Aylwin Azócar

**III. VARIOS**

La Sra. Alcaldesa abre la sesión “EN NOMBRE DE DIOS Y DE LA PATRIA”

**1. APROBACIÓN ACTAS**

**1.1. SESIÓN CONSTITUTIVA N° 1 DE 24 DE MARZO DE 2022**

La Sra. Alcaldesa ofrece la palabra respecto del Acta de la Sesión Constitutiva N°1, de 24 de Marzo de 2022.

Sin observaciones, se da por aprobada el Acta de la Sesión Constitutiva N° 1.

**1.2. SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 2 DE 30 DE MARZO DE 2022**

La Sra. Alcaldesa ofrece la palabra respecto del Acta de la Sesión Extraordinaria N° 2, de 30 de Marzo de 2022.

Sin observaciones, se da por aprobada el Acta de la Sesión Extraordinaria N° 2.

**1.3. SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 3 DE 26 DE ABRIL DE 2022**

La Sra. Alcaldesa ofrece la palabra respecto del Acta de la Sesión Extraordinaria N°3, de 26 de Abril de 2022.

Sin observaciones, se da por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 37.

**2. TABLA**

**2.1. RENUNCIA DEL CONSEJERO CHRISTIAN FARIÁS R. DE LA ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD**

La Sra. María Raquel de la Maza, Secretaria Abogado Municipal, informa que el Sr. Consejero Christian Farías, representante de la Asociación Chilena de Seguridad y del Estamento Actividades Relevantes, renunció a su cargo en la ACHS y por tanto, de acuerdo al reglamento del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, corresponde que ese cargo sea provisto por el Consejero suplente, que para ese estamento es el don Roberto Macchiavello, representante de El Caleuche, con quien conversó y expresó su disponibilidad a asumir el cargo. De esa manera, el estamento queda completo, con 5 representantes.

**2.2. ELECCIÓN DE 2 CONSEJEROS QUE INTEGRARÁN EL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**

La Sra. Alcaldesa explica que, de acuerdo a la ley, la comuna tiene un Consejo Comunal de Seguridad Pública que se reúne una vez al mes y en el que debe haber dos representantes de este Consejo. No le gustaría intervenir en algo que es propio de este Consejo, por tanto propone que conversen, se pongan de acuerdo, nominen a esos dos representantes y luego se podría hacer una sesión extraordinaria muy breve, solo para ratificar esos dos nombramientos. Solicita poder tener, de aquí a unos diez días más, esos

*bu*



CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
SESIÓN ORDINARIA Nº 5  
24 DE MAYO DE 2022

nombres. Las reuniones del Consejo Comunal son interesantes y la administración se ha preocupado de que no sean excesivamente largas.

**2.3. DENOMINACIÓN PLAZA PATRICIO AYLWIN AZÓCAR**

La Sra. Alcaldesa informa que la decisión de denominar una plaza aún no está tomada, debe superar varios pasos antes de ser definitiva. Dos Concejales propusieron honrar al ex Presidente don Patricio Aylwin, que por lo demás vivió en la Comuna de Providencia prácticamente toda su vida, tuvo su oficina y ahí está el museo donde solía trabajar, etc., y entonces se formó una comisión para ver qué sector, qué plaza o qué calle podría llevar su nombre. Las personas que estaban en esa comisión se dieron cuenta que hay un parque, una plaza y una estación de Metro Inés de Suárez, son tres cosas distintas que tienen el mismo nombre y sugirieron, por unanimidad, que el parque —que es el grande y está hacia el sur de Bilbao— siga teniendo el nombre Inés de Suárez, obviamente la estación de Metro también, y que a la plaza que está entre Bilbao y Pocuro se le cambie el nombre por el del ex Presidente Aylwin. Además, muchas veces ha llevado a confusión hablar de la Plaza Inés de Suárez y Parque Inés de Suárez, la gente no siempre se daba cuenta y llegaba donde no correspondía, etc. Son dos cosas distintas, aunque están al frente. La normativa señala que el COSOC debe pronunciarse sobre esta sugerencia.

La Sra. Consejera Natacha Poblete, Unión Comunal de Juntas de Vecinos, indica que hizo su tarea, estuvo preguntando a los dirigentes y a los vecinos y la gran mayoría de los consultados, el 95%, estaba de acuerdo en que la plaza lleve el nombre de don Patricio Aylwin, exactamente por lo que acaba de señalar la Alcaldesa, porque se produce una confusión entre la plaza y el parque. Muchas veces dicen en el parque y es la plaza, o en la plaza y es el parque, por tanto están muy de acuerdo en que se le cambie el nombre por una persona que fue tan relevante en la historia del país, que si bien no es una historia “histórica”, es la historia reciente.

El Sr. Consejero Yerko Torrejón, Instituto O’Higiniano, expresa que en general está en desacuerdo con todas las modificaciones y cambio de nombre de los lugares que se han ido construyendo a lo largo de la historia y que súbitamente son reemplazados por nombres de significaciones políticas. Cree que es una mala costumbre, se pierde mucho de la historia, del origen y de la riqueza idiomática del lugar con esta costumbre que no comparte. En el presente caso, nunca se ha perdido ni ha tenido ninguna confusión entre la plaza, el parque y la estación de Metro. Esa es la zona donde hay un sector dedicado a una de las figuras fundacionales de la República de Chile de género femenino y se está buscando reemplazar una de sus partes —no sabe a título de qué ni cómo se va a llamar finalmente porque ahí va a haber dos nombres y mayor confusión de la que creen que hay ahora— por el nombre de un varón, en un ambiente en que están todos de acuerdo en que hay que ir reconociendo los lugares que las mujeres han tenido en la historia, pero en la historia real, hay muchas mujeres a la cuales falta rendirles homenaje.

Cree, además, que cuando se quiere buscar dónde homenajear a alguien, por ejemplo a don Patricio Aylwin que es vecino y que probablemente merezca ese tipo de homenaje, debe ser más cercano. Él tenía otros lugares donde trabajó, que son más cercanos y no daña tanto, por ahí hay una Plaza Dinamarca y otras más, de manera que no haga daño a una figura tan importante, antigua y símbolo del valor femenino como doña Inés de Suárez. Todos saben que a ella se le debió que los mapuches no incendiaran Santiago y jugó un papel



**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
SESIÓN ORDINARIA N° 5  
24 DE MAYO DE 2022**

relevante. Por tanto se opone a que se le cambie el nombre a todo ese sector Inés de Suárez y que se busque otro lugar si se le quiere rendir homenaje a quien quiera que sea.

La Sra. Consejera **Mónica Ormeño, Junta de Vecinos N° 16-A, Claudio Arrau**, considera que la plaza, tal como acaba de señalar el Consejero Torrejón, es un lugar característico de Providencia y le parece que hay una Plaza Uruguay que queda más cerca de donde vivía el ex Presidente y a la que sería apropiado cambiarle el nombre porque Uruguay no significa nada más que un país del que no tiene mayor referencia que está en Latinoamérica. Sería más adecuado, quizás, colocar su nombre a la misma calle donde vivía, eso representa algo superior que cambiarle el nombre a una plaza que todos conocen como Inés de Suárez.

La Sra. Consejera **Ana María Serey, Centro Social y Cultural La Terraza de Valentín Letelier**, comenta que también hizo sus averiguaciones. Están bien aislados de la Plaza y del Parque Inés de Suárez, están en el sector de Los Gráficos, y mucha gente estuvo de acuerdo en que se le pusiera el nombre de don Patricio Aylwin, pero otros no, porque no les llega mucho, mucha gente no llega allá porque están lejos, pero las personas que sí llegan están de acuerdo en que lleve el nombre de Patricio Aylwin.

El Sr. Consejero **David López, Rotary Club de Providencia**, expresa que tiene una opinión favorable al cambio de nombre de la Plaza Inés de Suárez por el del ex Presidente Patricio Aylwin, personaje que tiene el reconocimiento de todos los sectores, pero sobre todo por el hecho de haber vivido prácticamente toda su vida en la comuna y si hoy es necesario destacar eso —porque hasta el momento no hay ninguna otra calle, plaza o lugar que lleve su nombre— es la oportunidad de hacerlo. Esto no significa desconocer el nombre que tiene la estación de Metro Inés de Suárez y el Parque Inés de Suárez, sino que un espacio aledaño, como es la plaza, constituiría un reconocimiento a un vecino, primero que nada, ex Presidente de la República de la comuna.

La Sra. Consejera **Amanda Grez, Consejo de Desarrollo Dr. Hernán Alessandri**, consulta cuántas plazas de mujeres hay en la comuna, la nada. Hay cualquier cantidad de mujeres reconocidas en la comuna y no se ha hecho. La Plaza Inés de Suárez ya tiene su plus, ¿por qué no buscarle algo ad hoc al ex Presidente Aylwin y dejarla como está? Las mujeres se sienten identificadas con la Plaza Inés de Suárez. De verdad, un poco de historia hace bien. Hoy día, que se ha perdido tanta credibilidad en tantas partes, mantener la Plaza Inés de Suárez es un buen punto para todas. Pide disculpas por ser feminista, pero hay que leer la historia de Inés de Suárez, hace poco se vio una película y, de verdad, fue un ejemplo. Qué entereza, qué mujer con más valor, y eso las debe motivar.

La Sra. Consejera **Olga Martínez, Mayumaman**, afirma vivir relativamente cerca de la plaza y están acostumbrados con su nombre, la verdad es que no se produce ninguna confusión, como se ha dicho, y además tiene entendido que la familia Aylwin es de San Bernardo, es allá donde se le rinden homenajes.

El Sr. **Gerardo Mora, Corporación Cultural Nueva Acrópolis**, consulta si votar que sí significaría cambiar el nombre de la actual Plaza Inés de Suárez por el del ex Presidente Patricio Aylwin y votar que no significaría no cambiarlo, pero si el objetivo es homenajear al ex Presidente ¿hay otra alternativa o se descartaría a partir de ahora, al no utilizar esa plaza, el poder homenajearlo dándole su nombre a otra plaza de la comuna, como la Uruguay por ejemplo? No le queda muy claro. ¿O simplemente votan que es ésa o ninguna? En cuanto a lo



**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
SESIÓN ORDINARIA N° 5  
24 DE MAYO DE 2022**

puntual, no cree que sea un tema de género, que se le quite poder a la mujer porque se le cambia el nombre a la plaza, sin embargo solidariza si alguna dama lo estima de esa manera. En principio pensó en votar que sí, pero si hubiese controversia y existiera la posibilidad de utilizar otra plaza, su voto iría para allá. No sabe si esto generaría problemas con la República de Uruguay, lo desconoce, como también desconoce cuál es la relación de la comuna con Uruguay.


La **Sra. María Raquel de la Maza, Secretaria Abogada Municipal**, explica que la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades indica que el Concejo Municipal (los Concejales) tienen la facultad de cambiar la denominación de calles, plazas y pasajes previo informe del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, por tanto la opinión del COSOC no es vinculante, solo es una opinión que se le entrega al Concejo Municipal para cuando vote y adopte el acuerdo de nombrar una calle, plaza o parque con el nombre que se proponga.

La **Sra. Alcaldesa** reitera que hubo una comisión de búsqueda integrada por dos Concejales, Pablo Jaeger y Manuel José Monckeberg, y dos funcionarias municipales, la Administradora Municipal, Sra. Carol Vargas, y una arquitecta, la Sra. María José Sánchez. Vieron diversas calles y plazas, sopesaron una serie de alternativas, ventajas y desventajas y por unanimidad propusieron lo que se ha expuesto. Los distintos lugares tenían diversos problemas, además es bastante difícil cambiar el nombre de una calle porque, por ejemplo, todos los negocios que funcionan ahí deben comenzar a cambiar su papelería legal, etc. Por eso se prefirió que fuera una plaza, vieron distintas opciones y consideraron que esa era la mejor.

El **Sr. Consejero Andrés Silva, Universidad Finis Terrae**, expresa que le pasa lo mismo que al Sr. Mora, no le queda claro si el objetivo es rendir un homenaje o la necesidad de cambiarle el nombre a la plaza. Entiende que es un homenaje y en ese sentido le parece que falta algún argumento que vaya un poco más allá de la confusión entre la plaza y el parque como para tratar de conciliar la necesidad o querer hacer un homenaje respecto en algún lugar que realmente pueda convenir, agregar valor o ayudar a algo.

Puede que en principio le falte información, pero le preocupa hacer un homenaje sin tener quizás un catastro más profundo de la problemática que pueda haber en torno al lugar y entonces cambiarle el nombre a la plaza podría ser un poco ambiguo. Si el objetivo es el homenaje, tal vez faltaría una reflexión o datos que desconocen que puedan hacer mayor sentido. En principio, no tiene opinión ni a favor ni en contra, pero siente que le faltan algunos datos para visualizar la conciliación entre ambas cosas: cambiarle el nombre a la plaza, que pudiera tener algún beneficio o generar algún significado más interesante, conciliándolo con el homenaje.

La **Sra. Alcaldesa** sostiene que lo que se ha dicho recién quizás ameritaría invitar a los Concejales y a lo mejor, cuando se vote la denominación de dos de los miembros del COSOC al Consejo de Seguridad, tal vez podrían explicar por qué eligieron ese lugar, qué otros se consideraron, por qué se estimó ése como el mejor, etc. No tendría problemas en hacer eso, obviamente que hay que preguntar a los Concejales Jaeger y Monckeberg si están dispuestos a hacerlo, aunque está segura que lo van a estar.

 El **Sr. Consejero Yerko Torrejón** reafirma que como Instituto O'Higiniano, como su representante, no pueden permanecer indiferentes ante el cambio del nombre de una zona dedicada a Inés de Suárez, que desean que se tome conciencia del valor de esa mujer y se



CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
SESIÓN ORDINARIA N° 5  
24 DE MAYO DE 2022

busque otro lugar para hacer homenaje a quien quieran. Por favor, solicita que dejen a Inés de Suárez tranquila, es una gran mujer. Es la petición del Instituto que él transmite.

Lo segundo se refiere a que no ve qué tanta urgencia hay, ¿no va a haber una instancia de consulta colectiva, a la gente? Porque esto de cambiar nombres es una lata. Siendo O'Higiniano pone en la mesa que la Alameda Bernardo O'Higgins se llama así, ¿pero quién la nombra de esa manera? O a la Gran Avenida, ¿quién la llama José Miguel Carrera? Los nombres tienen su raigambre histórica, todos los santiaguinos llaman Pudahuel al aeropuerto. Hay que tener cuidado con este cuento de los nombres porque hay mucho interés político en hacer resaltar nombres, dinastías, familias que tienen otro cuento que está más allá de la historia, así que ojalá dejen tranquila a la Plaza Inés de Suárez. Es lo que opina, por su intermedio, el Instituto O'Higiniano.

La Sra. **Alejandra Stevenson, Fundación de Educación y Capacitación Recrea**, cree que es una excelente idea, primero porque si bien también le gusta que existan plazas con nombre de mujer, tener una plaza y un parque con el mismo nombre hace razonable pensar en cambiárselo a uno de ellos. En segundo lugar, considera que una de las cosas que falta en el país es reconocer a autoridades que han hecho mucho, Presidentes y personas que se la han jugado y Patricio Aylwin; sin ser de su partido, fue un Presidente muy importante en la transición y para la paz del país en su momento. Además fue un Presidente que vivió en la comuna, fue sencillo, murió en su misma sencillez y aportó a Chile un cambio significativo cuando se recuperó la democracia, por tanto es súper relevante que la comuna lo honre, porque fue una persona importante para Chile. Es momento de empezar a reconocer a las personas que han aportado significativamente al país y quizás puede haber otra plaza a la que se le pueda llamar Isabel Allende, por la escritora, porque también sus padres vivían en Providencia. Reitera su aprobación y considera que es la mejor alternativa.

La Sra. **Consejera Ana María Serey** consulta si puede ser otra plaza, porque ya existe el Parque Inés de Suárez en el sector sur, o la plaza, y hacia el sector de Los Gráficos tienen la Plaza del Molino y el Montecarmelo, y en cualquiera sería bienvenido hacerle un homenaje al ex Presidente. Lo deja a la conciencia de todos, si no quieren en otra parte, bien, puede ser acá. ¿Solo se considera el sector sur para encontrar un lugar donde se nombre o también pudiera ser en el sector norte?

La Sra. **Alcaldesa** cree que han estado buscando lugares que él visitaba, pero quizás lo mejor es que sean los Concejales y los funcionarios que estuvieron en la búsqueda y en la decisión los que expliquen, son los que mejor lo van a poder hacer. Por lo tanto, si a todos les parece, cuando se cite a Sesión Extraordinaria se pondría en Tabla tanto la designación de los dos miembros para el Consejo Comunal de Seguridad Pública como también para esta votación, donde estarían invitados los Concejales y las dos funcionarias, para que expliquen.

El Sr. **Consejero Yerko Torrejón** comenta que cuando se habla de que a un sector del Parque Inés de Suárez se le va a cambiar de nombre se va a producir el fenómeno de que al final no se va a saber cómo se llama el lugar. Es lo que ocurre con la Plaza Italia y Plaza Baquedano, ¿cuál es cada una? Y otros lugares a los que se les encajan nombres, ese sector ya tiene un nombre, hay que buscar otro lugar, porque hay muchos. Sugiere que no se metan en la historia profunda, en la historia vernácula de Chile gente más moderna, el país sigue creciendo como para encontrar otras plazas y no es que se oponga a los homenajes que se quieran rendir, sino que defiende lo que tiene raigambre histórica, decencia y, sobre todo, homenaje a las mujeres.



**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
SESIÓN ORDINARIA N° 5  
24 DE MAYO DE 2022**

La Sra. Alcaldesa plantea que con ese argumento no le podrían poner nada a nada, porque todo tiene su raigambre.

El Sr. Consejero Yerko Torrejón sostiene que hay que respetar la raigambre.

La Sra. Alcaldesa expresa su acuerdo, pero siguiendo su argumento significa que no se le podría rendir un homenaje de este tipo. Está bien, es su opinión.

El Sr. Consejero Yerko Torrejón pregunta por qué meterle un ruido al sector de Inés de Suárez, si hay tantos otros lugares.

El Sr. Consejero Gerardo Mora comenta que 20 años atrás le correspondió interactuar en Antofagasta, en el norte del país, y junto con otras personas buscaban instalar el nombre de un personaje que les parecía interesante y que corresponde a la historia de la filosofía, un italiano que falleció en el año 1600, un señor Bruno. Lo que quiere comentar es que la respuesta de la municipalidad en ese momento fue negativa, dijeron que no porque habían hecho un catastro que indicaba que había una mala relación de identidad entre los vecinos y la ciudad y eso hacía que las casas particulares se pintaran poco, que hubiera mucha basura en las calles, etc. Era una cosa extraña, por falta de identidad, y la municipalidad en ese momento estaba disponible para ponerles nombres a las calles, e incluso cambiarlos, pero andaban buscando nombres de vecinos que hubiesen sido relevantes en la historia de la ciudad. Le parece que éste es un dato que puede servir el día de mañana, aunque le queda claro que van a opinar y que no tienen una resolución vinculante. Entiende lo que dice el Sr. Torrejón.

La Sra. Consejera Mónica Ormeño pregunta si se ha consultado a los vecinos, que al final son los que viven el día a día.

La Sra. Alcaldesa responde que eso viene después, consultar a los distintos vecinos.

**3. VARIOS  
AGRADECIMIENTOS**

La Sra. Consejera Amanda Grez desea felicitar a los funcionarios de Dirección de Desarrollo comunitario porque han desarrollado una importante labor a propósito de las incivildades que había en el Parque Bustamante. Sacaron las carpas, sacaron a las personas en situación de calle y están próximos a realizar la consulta respecto del anfiteatro, la gente va a participar. Comparando la situación que había dos meses atrás a lo que hay ahora, es un cambio sustantivo. Reitera sus agradecimientos.

La Sra. Alcaldesa indica que la municipalidad entiende que ese sector ha sufrido mucho y veían con horror cómo se destruían veredas, luminarias y basureros, y cómo cayó la calidad de vida de todos los vecinos. La municipalidad había hecho y tratado de implementar diferentes inversiones antes de que llegara la pandemia y el estallido social y se quería hacer del Parque Bustamante un lugar muy lindo, pero desgraciadamente todo eso se rompió, pero desea contar que lo primero que viene es la consulta, el próximo sábado y lo segundo es nuevamente la pista de hielo, todo esto porque se entiende es que hay que lograr que las familias, que los niños, las parejas y los ciudadanos, los vecinos, se tomen esos espacios y hay que volver a convertirlo en un espacio grato, de encuentro, bonito.

**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
SESIÓN ORDINARIA N° 5  
24 DE MAYO DE 2022**

Durante dos años la municipalidad implementó ahí la pista de hielo y hubo vida, risas, se instalaban los carritos a vender chocolate caliente y churros, ése es el tipo de actividad que se quiere, sobre todo para el Parque Bustamante y el Parque Balmaceda que han sufrido tanto. Eso viene durante este invierno, aunque obviamente están todos con hartos sustos, pero hay que atreverse. Además, la municipalidad desea agradecer muy fuertemente la participación de las vecinas y vecinos que han ido a las mesas de seguridad ciudadana, a las mesas de limpieza, y a las distintas mesas que se han formado porque eso es lo que permite seguir avanzando todos juntos y obviamente que también están súper contentos con DIDECO, ha desarrollado una gran labor y una mención especial para la Sra. Ana María Yévenes, que merece muchos aplausos.

La Sra. **Consejera Amanda Grez** recuerda que en las actividades del Día del Niño estaba todo el parque lleno de niños jugando con sus familias y se volvió a sentir esa sensación de que lo pueden lograr si se organizan.

La Sra. **Alcaldesa** afirma que lo van a lograr, no tiene ninguna duda de que lo van a lograr. En este momento ya está en licitación la reconstrucción del Café Literario del Parque Bustamante. La verdad es que se estimaba que iba a salir alrededor de 1.200 millones y en este momento se sabe que va salir bastante más porque ha aumentado mucho el costo de los materiales de construcción, pero es algo que hay que recuperar porque es un lugar de encuentro de vecinos y además un lugar de cultura y estaban muy orgullosos con la salita que se había hecho para los niños. Es súper importante atraer niños para que quieran los libros, la lectura, amen la cultura. Hay que recuperar todo eso. El 9 de Junio se abre la licitación de la reconstrucción del Café Literario, por lo tanto falta poco.

### FELICITACIONES

El Sr. **Consejero Yerko Torrejón** felicita a la Alcaldesa por la celebración de los 125 años de la comuna, fue una gran idea y lindamente hecha, lo dejó satisfecho y contento por el tono amable que ha sabido darle a la comuna.

La Sra. **Alcaldesa** agradece al Sr. **Consejero Torrejón** y agrega que tiene la suerte de contar con un gran equipo, trabajan mucho y también se ríen mucho, de repente rabian un poco también, es parte de la vida. El único dolor ha sido sufrir y llorar la pérdida de un gran servidor público, el Contralor Municipal, el único contralor que había tenido la comuna, don Guillermo Risopatrón, lo echan mucho de menos todos los días. También pasan esas cosas en esta familia.

Agradece la asistencia de todos los Consejeros y Consejeras y les desea una buena semana a todos y todas.

Siendo las 18:08 horas, se levanta la sesión.



MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA  
Secretario Abogado Municipal